

Edgar René Domínguez

ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN, UNA ESTRATEGIA PARA EL  
DESARROLLO EDUCATIVO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

Asesor:

Lic. Carlos Enrique Cárcamo Ixcó

Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Guatemala, noviembre de 2002

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 2002

## AGRADECIMIENTO

Al Lic. Carlos Enrique Cárcamo, por su abnegada y relevante asesoría en el proceso y conclusión de este estudio.

Al Lic. Raúl Vega por su constante apoyo.

A mi esposa por su amor inconmensurable.

A mis hijos, baluartes de mi vida y sujetos de mi amor profundo

## ÍNDICE

	CONTENIDO	PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	1
1	CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL	3
1.1	Antecedentes del problema	3
1.2	Importancia de la investigación	5
1.3	Planteamiento del problema	7
1.4	Alcances y límites de la investigación	7
	1.4.1 Alcance	7
	1.4.2 Límites	8
2	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1	Educación	9
	2.1.1 Sistemática	10
	2.1.2 Asistemática	10
	2.1.3 Formal	11
	2.1.4 No formal	12
	2.1.5 Calidad educativa	12
2.2	Desarrollo educativo	17
	2.2.1 Organización de padres de familia	18
	2.2.2 Crecimiento económico familiar	19
	2.2.3 Creación de fuentes de empleo	19
	2.2.4 Acercamiento comunitario a la escuela	20.
	2.2.5 Disminución del analfabetismo	20
2.3	Indicadores de calidad educativa	21
	2.3.1 Marco pedagógico	23
	2.3.2 Método participativo	24
	2.3.3 Uso de instrumentos de apoyo didáctico	25
	2.3.4 Planificación de actividades	25
2.4	Escuelas de autogestión educativa	26

2.4.1	Descentralización educativa	29
2.4.2	Organización comunitaria	30
2.4.3	Autogestión educativa	31
2.5	Padres de familia	33
2.5.1	Participación de los padres de familia en las escuelas de autogestión comunitaria	33
2.5.2	Toma de decisiones	34
2.5.3	Apoyo a docentes	35
2.6	El Director en las escuelas de autogestión comunitaria	35
2.6.1	Atribuciones del director	37
2.7	El Personal docente de las escuelas de autogestión comunitaria	38
2.7.1	Funciones del director	40
2.7.2	Deberes del docente	41
2.7.3	Derechos del docente	42
3	CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	44
3.1	Objetivos	44
3.1.1	Objetivo general	44
3.1.2	Objetivos específicos	44
3.2	Variable	44
3.2.1	Definición teórica de la variable	45
3.3	Definición operacional	45
3.4	Población y muestra	47
3.4.1	Población	47
3.4.2	Muestra	47

4	CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	48
4.1	Recopilación y procesamiento de datos	48
4.2	Cuadros y resultados de análisis	48
	Análisis de resultados finales	69
4.3	Verificación de objetivos	70
	Objetivo general	70
	Objetivos específicos	72
	Conclusiones	78
	Recomendaciones	79
	Anexos	80
	Boleta para docentes	81
	Boleta para directores	83
	Boleta para COEDUCAs	85
	Bibliografía	87

## INTRODUCCIÓN

Con este estudio se pretende demostrar que las llamadas escuelas de autogestión son una estrategia para el desarrollo educativo de las comunidades rurales de países que, como Guatemala, se ubican socioeconómicamente en una preocupante posición cercana a la línea de pobreza que castiga a tantos connacionales excluidos de los beneficios del desarrollo autosustentable y -con ello- marginados de toda opción por un mejor nivel de vida.

La autogestión es un proceso que dinamiza la integración de todos los actores de las comunidades en una participación efectiva relacionada con la organización comprometida directamente en la planificación de actividades conjuntamente entre docentes, padres de familia y Comités Educativos - COEDUCAs -, en búsqueda de criterios que promueven la realización de una educación de calidad para la población escolar.

El trabajo consta de cuatro componentes que son: Un Marco Conceptual, entendido como la parte introductoria que orienta el origen del problema, cuya importancia radica en que la investigación tiene significado social. Un Marco Teórico, que comprende la fundamentación documental que se ha considerado necesaria para enriquecer el contenido de la investigación. Aparece el Marco Metodológico, que concretamente revela el objetivo general del estudio: Determinar el grado de incidencia de las escuelas de autogestión, como estrategia para el desarrollo educativo en las comunidades del área rural de Suchitepéquez, asimismo, se

formulan tres objetivos específicos que el autor considera haber alcanzado, tal como se evidencia en los resultados de la investigación, mediante la presentación de datos en cuadros con análisis crítico reflexivos. Al final, el lector encontrará cuatro conclusiones, de las cuales se deriva igual número de recomendaciones.

De esta manera, el autor da por concluida la serie de inquietudes suscitadas durante tantos años de bregar en el campo de la autogestión educativa en las áreas rurales de más difícil acceso, con niños y niñas excluidos de su derecho a la educación, comparten las bondades de un programa que, como el de autogestión para el desarrollo educativo -PRONADE-, constituye, una alternativa para el desarrollo del país en general y de Suchitepéquez en particular.



# 1 TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

## ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN, UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

### 2 CAPÍTULO I

#### 1. MARCO CONCEPTUAL

##### 1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La carencia de servicios educativos en las comunidades rurales más apartadas del departamento de Suchitepéquez, ha propiciado que muchos niños y niñas en edad escolar no aprendan a leer ni escribir. Consecuencia inmediata de este es el incremento del analfabetismo que, para el grupo etareo de 07 a 14 años, en el citado departamento, asciende a 35.3 %, según estadísticas que presenta el informe del Sistema de Naciones Unidas, El Rostro Rural del desarrollo Humano, edición 1,999.

Ante tal situación, el Ministerio de Educación con el propósito de atender a estas comunidades, crea mediante Acuerdo Gubernativo No. 457-96 del 22 de octubre de 1,996, el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo - PRONADE-, cuyo fin es ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos en el área rural. Asimismo, facilita los instrumentos legales para la participación de las comunidades y, en tal sentido, emite el Acuerdo Gubernativo No. 565-98 que norma el funcionamiento y conformación de los Comités Educativos - COEDUCAs- para descentralizar los recursos económicos tendientes a promover el

financiamiento de las escuelas de autogestión, y generar así el desarrollo educativo de los niños y niñas del nivel primario.

Legalizados ya los Comités Educativos, que en adelante llamaremos sólo -COEDUCAs-, se inicia el programa en Suchitepéquez con tres comunidades en 1996. Esta alternativa de desarrollo educativo se ha incrementado con la organización de 84 comunidades, situación que evidencia el aumento de escolares matriculados de ambos sexos, demostrando que por medio de la autogestión se nutre el desarrollo, se reduce el analfabetismo y se promueve el acercamiento entre todos los miembros de la comunidad.

Las escuelas de autogestión han contribuido al desarrollo educativo en 84 comunidades rurales y lo importante en este esfuerzo es la participación de los padres de familia, quienes organizadamente deciden que la educación que reciben los hijos sea de calidad y con docentes capacitados sistemáticamente.

Actualmente, en el departamento de Suchitepéquez funcionan ochenta y cuatro comités educativos en dieciocho de los veinte municipios, y la cobertura de las escuelas de autogestión educativa abarca igual número de comunidades con cuatrocientos veintiséis docentes y directores contratados para su servicio, todo lo cual redundará en beneficio directo de 10,419 escolares que son atendidos con metodología apropiada, de acuerdo con información obtenida en los proyectos números 39 y 40 de la Fundación del Azúcar -FUNDAZÚCAR-, en Mazatenango y San Antonio Suchitepéquez, respectivamente.

## 1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

En el departamento de Suchitepéquez existen comunidades en las cuales muchos niños de edad escolar, no tienen acceso a la educación primaria, como consecuencia de la crisis económica familiar, la falta de escuelas en la comunidad, la distancia existente a escuelas de otras comunidades y los riesgos de seguridad personal a que se exponen. Todo lo anterior forma parte de los factores que inciden en la determinación de los padres de familia para no enviar a los hijos a otros centros escolares, situación que imposibilita el desarrollo de las comunidades aumentando con ello el rezago educativo.

La poca atención del Ministerio de Educación a las comunidades rurales más lejanas de Suchitepéquez, ha hecho que la autogestión se convierta en una alternativa mediante la cual sus miembros sean los actores principales para emprender acciones en la organización y administración de las propias escuelas donde sus hijos tengan acceso a disfrutar de una educación de calidad. En este sentido, la organización de los COEDUCAs juega un papel de suma importancia al hacer posible que esta modalidad educativa genere el desarrollo autosustentable que necesita la población secularmente marginada.

Los COEDUCAs, entre sus funciones, tienen las de apoyar a los docentes en la forma siguiente:

- ☐ Que los niños asistan regular y puntualmente a la escuela.
- ☐ Comprometer a los padres y madres de familia para que no dejen de enviar a los hijos a la escuela.
- ☐ Procurar que los niños y maestros tengan la infraestructura y mobiliario necesarios.

- ☐ Intervenir en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los escolares entre padres de familia y docentes.
- ☐ Facilitar la valija didáctica a los docentes y los útiles a los escolares de acuerdo a los recursos financieros contenidos en el primer desembolso.
- ☐ Adquirir los materiales para la refacción de los niños.

En esta investigación se pretende hacer énfasis en el procedimiento para la creación de una escuela de autogestión, dada la forma poco común como se lleva a cabo en este país donde prevalece -generalmente-, la heterogestión administrativa como criterio para crear centros educativos oficiales.

Una muestra de participación comunitaria en la toma de decisiones la constituye el hecho de que, para crear una escuela dentro de esta innovación pedagógica, es requisito fundamental la realización de un diagnóstico de la población escolar potencial, asimismo, que los padres de familia reconozcan la importancia de la escuela para promover el desarrollo educativo de sus hijos. Pero lo más significativo en estos procesos autogestionarios es la organización del COEDUCA en sesión de asamblea general a nivel comunitario y suscripción del acta constitutiva correspondiente.

Como puede inferirse de lo anterior, este estudio persigue demostrar la necesidad de una gestión participativa de las comunidades para buscar soluciones alternativas al secular subdesarrollo educativo en que está inmerso el país en general y el área rural del departamento de Suchitepéquez en particular. Sólo cuando los propios comunitarios están conscientes de sus necesidades y problemas, cuando los viven y los sufren, es cuando se logra la organización y capacidad de gestión para buscar - a

través del desarrollo-, un mejor nivel de vida representado por una educación de calidad en el marco de la promoción del hombre como ser social.

### 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A raíz de la creación del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo -PRONADE-, por el Ministerio de Educación y de la descentralización de recursos financieros para sustentar esta iniciativa, adquiere importancia la organización de las comunidades rurales conocidas como COEDUCAs, particularmente en Suchitepéquez, mediante la prestación de servicios de educación primaria a la población escolar, cuyos beneficios le han sido postergados como derecho irrenunciable a la escolarización. Lo anterior obliga al planteamiento de la siguiente interrogante.

¿Qué incidencia tienen las escuelas de autogestión en el desarrollo educativo de las comunidades rurales del departamento de Suchitepéquez?

### 1.4 ALCANCE Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.4.1 ALCANCE

La investigación se refiere a los procesos técnico pedagógicos y técnico administrativos en que realizan su función ochenta y cuatro escuelas de

autogestión comunitaria ubicadas en las comunidades más lejanas de dieciocho municipios del área rural del departamento de Suchitepéquez. Aún cuando se ha precisado el entorno, los resultados del estudio podrían generalizarse a establecimientos educativos homólogos ubicados en otros departamentos de la costa sur de Guatemala, dada la metodología participativa de las escuelas de autogestión comunitaria ya mencionadas.

#### 1.4.2 LÍMITES

El estudio no incluye escuelas del área urbana, ni aún del área rural que convencionalmente han sido atendidas por el Ministerio de Educación y sus dependencias. Tampoco hace consideraciones de tipo laboral y salarial de los docentes, pues los mecanismos contractuales de las escuelas de autogestión son independientes del régimen presupuestario regular.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 EDUCACIÓN

Las acciones educativas que sustentan las escuelas de autogestión en las comunidades rurales se fundamentan en la dinámica de participación entre padres y madres de familia, docentes y alumnos, que en forma conjunta actúan como actores de su propio desarrollo en la franca edificación de su futuro, al respecto Jacques Delors expresa en relación de la educación para el futuro: "La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal".<sup>1</sup>

La educación vinculada a la organización de los comunitarios constituye una educación humana que crea las premisas para el desarrollo de su conciencia, Paulo Freire en esta orientación escribió, "Una tal educación, que busca desarrollar la toma de conciencia y la actitud crítica, gracias a la cual el hombre escoge y decide, libera al hombre en lugar de someterlo, de domesticarlo, de adaptarlo, como hace con demasiada frecuencia la educación

---

<sup>1</sup> Delors, Jacques. (1,998). La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Ediciones UNESCO. Guatemala, pág. 20

en vigor, en un gran número de países en el mundo, educación que tiende a ajustar al individuo a la sociedad, en lugar de promoverlo en su línea propia".<sup>2</sup>

### 2.1.1 EDUCACIÓN SISTEMÁTICA

La educación que se practica en las escuelas de autogestión, obedece deliberadamente en la intención de satisfacer las necesidades sociales fundamentales de la población escolar, en forma organizada y en consonancia con los planes y programas que establece el Ministerio de Educación, en esta orientación David Casares Arrangoiz escribe: "El sistema educativo es la instancia organizada y especializada que ofrece a la familia y a la sociedad la oportunidad de preparar a los ciudadanos para realizar su vocación personal, familiar y social. Ofrece a los estudiantes la preparación técnica, profesional y social requerida por las organizaciones, empresas e instituciones públicas y privadas con las que van de una manera u otra a colaborar, debe fomentar las actividades y los valores que hagan posible la convivencia ordenada, pacífica, creativa y productiva para el individuo y la sociedad".<sup>3</sup>

### 2.1.2 EDUCACIÓN ASISTEMÁTICA

En este marco las instituciones que hacen educación fuera del sistema educativo organizado, juegan papel de importancia en tanto que su accionar

---

<sup>2</sup> Freire, Paulo y Salazar Bondy, A gusto. (1,975). ¿ Que es la concientización y como funciona ¿. Edit. Causachun. Lima, Perú. Pág. 47

<sup>3</sup> Casares Arrangoiz, David. (2001). Líderes y Educadores. El Maestro creador de una nueva sociedad. Edit. Fondo Presidencial para la Paz. Ministerio de Educación. Guatemala, pág. 53



es intencional en el proceso de la orientación de los escolares, al respecto Carlos Aldana Mendoza asegura: "Es educación asistemática aquella que no responde ni a sistemas, ni a planes, ni a instituciones, ni a horarios o lugares especializados, etcétera".<sup>4</sup>

### 2.1.3 EDUCACIÓN FORMAL

La escuela primaria como parte integrante del sistema educativo formal cobra papel importante en la universalización de la educación para todos los escolares del área rural y urbana, sin excepción, en una concepción mas general y dinámica Lorenzo Guadamuz Sandoval , dice "La educación formal es la que se imparte en los centros de enseñanza del país. Comprende los diferentes niveles educativos, la infraestructura física, los docentes, alumnos y la comunidad, permitiendo así la transmisión sistemática de conocimientos y valores, es decir, el desarrollo del potencial informativo del educando para que llegue a obtener imágenes-cognoscitivas de su cultura, de otras y de lo que pretenda explicar su interacción con el medio en que se desenvuelva".<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Aldana Mendoza, Carlos. ( 1,993). Pedagogía General Crítica (Tomo I). Edit. Serviprensa Centroamericana. Guatemala, pág. 92

<sup>5</sup> Guadamuz Sandoval, Lorenzo J. (1979). Administración Educativa y su Relación con la Administración Pública. Edit. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica, pág. 14

## 2.1.4 EDUCACIÓN NO FORMAL

La educación no formal, llamada incidental o informal incluye aquellas actividades espontáneas que se desarrollan fuera del sistema educativo formal, en este sentido, Lorenzo Guadamuz Sandoval, al respecto dice: "La educación no formal es la actividad educativa que existe en forma organizada e institucionalizada, pero que se realiza fuera del ámbito del sistema formal establecido. Tiene ciertas relaciones con los aspectos formales e informales, ya sea funcionando separadamente o como un aspecto importante de alguna actividad más amplia que la Educación Formal.

La educación no formal se presenta en las áreas de capacitación laboral, tanto en zona urbana como rural, en estudios y sistemas abiertos, en coordinación con otros sectores e instituciones que hacen educación: otros ministerios, organizaciones privadas e instituciones públicas, lo mismo que en los aspectos de la cultura, la juventud y los deportes".<sup>6</sup>

## 2.1.5 CALIDAD EDUCATIVA

Cuando se habla de calidad de educación se plantea el concepto de educación para toda la vida, y en ésta, el hombre con toda su filosofía y valores, en el sentido de que, la educación debe estar en estrecha relación

---

<sup>6</sup> Guadamuz Sandoval, Lorenzo. (1,979). Administración Educativa y su Relación con la Administración Pública. Edit. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica, págs. 14-15

con la situación contemporánea histórica y con las urgentes tareas sociales de formar hombres libres y templados, útiles a su comunidad.

La educación de calidad apertura conceptos innovadores y tradicionales, para efectos de este estudio se limitará, por una parte, a la concepción que toma PRONADE, de Inés Aguerro quien conceptualiza que la calidad educativa es "multidimensional, complejo y totalizante, y puede aplicarse a cualquiera de los elementos que forman parte del sistema educativo, es social e históricamente determinada pues responde a las necesidades de momentos específicos.

La imagen objetivo de la transformación educativa, ya que exige la toma de decisiones para los cambios que se precisen y un patrón de monitoreo de la eficiencia del servicio, pues sirve de base para el ajuste de procesos y decisiones. La calidad se puede definir con base a una dimensión político-ideológica y otra técnico-pedagógica.

1. La dimensión político-ideológica, trata de responder a las demandas del medio social las cuales se dan a nivel local, e incluyen la comunidad, región y nación. Las demandas del medio social suponen aspectos generales de transmisión y producción de conocimiento que abarca los aspectos:
  - ☐ Culturales, por ejemplo aquellos relacionados con formación de identidad nacional y mantenimiento de tradiciones y prácticas.
  - ☐ Políticos, asociados a la formación cívica y la cultura democrática.

- ☐ Económicos, relacionados con la participación productiva en la vida económica y el desarrollo.

## 2. La dimensión técnico pedagógica

Esta se organiza alrededor de los siguientes ejes:

- ☐ El eje epistemológico el cual define el conocimiento. Las áreas y los contenidos.
- ☐ El eje pedagógico que define:
  - ☉ Características de los educandos en cuanto a estado nutricional y lengua materna entre otras.
  - ☉ Teorías de aprendizaje o enfoques que orientan el proceso de enseñanza aprendizaje.
  - ☉ Características de los y las docentes y de las propuestas didácticas tal es el caso de la educación activa como propuesta didáctica.
- ☐ El eje organizativo que incluye aspectos relacionados con:
  - ☉ La estructura académica (p.e., la división en ciclos).
  - ☉ La institución escolar (definido por el edificio o por espacios de aprendizaje), y
  - ☉ La supervisión y conducción del proceso (p.e., centralizado o descentralizada).

## 3. Efectividad de la escuela

La escuela es el espacio de aprendizaje alrededor del cual gira el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que los educandos son el centro y

los beneficiarios ( o perjudicados) directos de tal proceso. Se habla de efectividad de la escuela y efectividad de los maestros (as) cuando por medio de ellos se facilita y obtienen resultados educativos que predicen una mejor calidad de vida para los niños y niñas que se atienden".<sup>7</sup>

Fe y Alegría de Guatemala, remarca los postulados de educación de calidad, orientados en la concepción de educación integral definida como "Proceso que abarca a la persona, hombre o mujer, en todas sus dimensiones, posibilidades y capacidades..., que conduce a una comprensión completa del hombre y de la sociedad.., que integra el contexto familiar y comunitario como elemento educativo, y que asume tanto la ciencia como la técnica, el estudio y el trabajo personal y comunitario procurando siempre desarrollar las actitudes CRÍTICA, CREATIVA, COMPROMETIDA, COMUNITARIA Y CRISTIANA, con la intención de formar al hombre en y para la vida y el trabajo productivo, haciéndolo capaz de transformar la sociedad en que vive"<sup>8</sup>

El concepto de calidad que ha estado centrado en las categorías de eficiencia y eficacia han sido enriquecidas con otras categorías como "efectividad que nos acerca a una concepción de la educación capaz de responder a las exigencias de la comunidad, que va más allá de adecuar los resultados al costo por alumno (eficiencia) y no considera meramente la validez de lo aprendido para continuar en el sistema escolar (eficacia) y relevancia, concepto que está asociado a la propia

---

<sup>7</sup> Indicadores de Calidad de las Escuelas de Autogestión Comunitaria. ( ). PRONADE, Ministerio de Educación

<sup>8</sup> Identidad de Fe y Alegría. (1,992). Procesos Educativos No. 1. Caracas, Venezuela. Pág. 10

esencia de la educación, a su última razón de ser, que es la de promover niveles cada vez mayores de realización humana, de vida. Calidad que responda a las exigencias de la persona, que posibilite el desarrollo integral de cada uno, para que una Educación sea de Calidad, deberá ser:

 Económicamente eficiente:

Utiliza adecuadamente los recursos económicos y no los derrocha, subutiliza o desvía. Será entonces más eficiente aquella escuela que, con igual o incluso menores recursos económicos, logra resultados semejantes o mayores.

 Pedagógicamente eficaz:

Que cumple los objetivos propios de la escuela, enseña lo que supuestamente toda persona debería saber. Una escuela eficaz será aquella que egresa alumnos que han desarrollado los procesos intelectuales, habilidades y destrezas básicas de modo que puedan seguir aprendiendo por sí mismos.

 Socialmente efectiva:

Que demuestra una alta capacidad de respuesta a las necesidades reales de la comunidad, que es capaz de enfrentar y dar respuesta a los problemas que afectan a la comunidad, por lo tanto deberá estar en íntima y estrecha relación con ella.

 Culturalmente relevante:

Que se orienta al fin último de toda auténtica educación, que es el desarrollo pleno e integral de la persona, que busca la calidad de

vida para todos. Una escuela relevante, es aquella que egresa alumnos solidarios, participativos, creadores, responsables, capaces de gestar con su práctica y mediante el cumplimiento de sus deberes y derechos, la verdadera democracia".<sup>9</sup>

## 2.2 DESARROLLO EDUCATIVO

Uno de los elementos clave del desarrollo educativo, lo constituye la relación de la comunidad con la educación, en este sentido Antonio Paoli define que "La educación comunitaria es un proceso permanente, no solo para inculcar las reglas y órdenes sociales, sino también, principalmente, un sentimiento placentero de solidaridad de grandeza vista en otros, cuya observación y promoción hace sentir un bien personal y un sentido superior de pertenencia e identidad. Identidad que no se agota en la pequeña comunidad, sino que se proyecta en el mundo trascendente"<sup>10</sup>.

Sin embargo, la educación y la acción educativa, según Susana Avolio la define como "un acto destinado a promover a la persona humana, mediante un proceso que se realiza en el interior del sujeto que se educa durante toda su vida, ejercida por el educador con la finalidad de promover el desarrollo de su personalidad, en este proceso intervienen los padres, amigos, compañeros, siempre que tengan la intención de contribuir a la formación espiritual del hombre. En tanto que, el educador, como

---

<sup>9</sup> Identidad de Fe y Alegría. (1992). Procesos Educativos No. 1. Caracas, Venezuela. Pags. 11-17

<sup>10</sup> Paoli, Antonio. (1,999). Educación y Solidaridad en la Pequeña Comunidad Tseltal. Edit. Ak'Kutan, Centro Bartolomé de las Casas. Cobán, A.V. Guatemala, págs. 70-71

profesional de la educación actúa en todos los sectores de la actividad humana: la familia, el trabajo, el gremio, el club, la iglesia, etc."<sup>11</sup>

### 2.2.1 ORGANIZACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

La organización de los padres de familia son conjunto de individuos que tienen conductas vinculadas entre sí para obtener un objetivo común de acuerdo a normas preestablecidas.

Esta organización social implica ideas claves como las de pluralidad de personas, objetivo o fin común y reglas de conducta, lo que significa un concepto de organización con referencias de coordinación entre personas en la distribución de funciones y actividades entre sí, lo que hace posible satisfacer necesidades que enfrentan cotidianamente. En ésta dirección escribe Lauro de Oliveira Lima: " La organización de padres de familia y maestros es la entidad que debe ser realmente educadora, la escuela debe servir a la comunidad por todos los medios, y participar de todas las actividades.

Los liderazgos sociales deben ser aprovechados en el trabajo educativo, y deben por otro lado sufrir la influencia de las aspiraciones propagadas por la escuela en un diálogo permanente que favorezca la adhesión de los liderazgos a los propósitos de cambio sugeridos en el trabajo educativo".<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Avolio de Cols, Susana. ( ). La Tarea Docente.

<sup>12</sup> de Oliveira Lima, Lauro. (1970). Educar para la Comunidad. Edit. Vozes, Río de Janeiro. Brasil, pág. 146



## 2.2.2 CRECIMIENTO ECONÓMICO FAMILIAR

La organización de los integrantes de las comunidades es la base fundamental que determina el desarrollo económico de una sociedad y, en este caso, la economía familiar.

Su correspondencia con las escuelas de autogestión hace que dinamicen su producción que alcanza un mejor crecimiento social equilibrado en una interacción entre docentes, alumnos y padres de familia en el trabajo social comunitario que beneficia en el enfoque de una educación hacia el futuro en la universalización del desarrollo personal y social de los escolares, fortaleciéndolos no sólo en sus valores culturales, sino también, en identidad, el mejoramiento de oportunidades de vida y de trabajo. Para ello, es necesario contar con la participación de todos los actores de la comunidad, integrados en actitudes propositivas que fortalezcan organización y crecimiento comunitario.

## 2.2.3 CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

La cobertura de las escuelas de autogestión generan fuentes de empleo que promueve el desarrollo educativo en las comunidades rurales en donde funciona el programa, esto se logra con la provisión de una educación de calidad que garantice un buen aprendizaje cuyos beneficios permitirán en el futuro ofrecer los conocimientos en proporciones cualitativas que les facilite a los escolares mejores oportunidades de trabajo.

## 2.2.4 ACERCAMIENTO COMUNITARIO A LA ESCUELA

La participación comunitaria en el funcionamiento de las escuelas de autogestión tiene responsabilidad en aspectos como la organización, vinculada en el proceso de la gestión administrativa, la utilización eficiente de los recursos económicos, su participación en la planificación de las diversas actividades vinculantes al proceso de desarrollo de los escolares y la asistencia a las asambleas generales, en este sentido, Rosario Gil Pérez expone: "La familia es por varias razones el grupo más importante, debido a una condición de subsistencia: proporciona el clima afectivo sin el cual sería imposible la maduración emocional, imprime características a la personalidad de sus miembros, se da través de ella una parte muy interesante del proceso de socialización".<sup>13</sup>

## 2.2.5 DISMINUCIÓN DEL ANALFABETISMO

Las escuelas de autogestión como eje propulsor del cambio social, constituyen lugar en el cual se prepara a la niñez para el futuro mediante la convivencia estimulada hacia el desarrollo individual y comunitario para el bien común de todos, mediante la utilización de metodologías pedagógicas participativas de los actores de las comunidades.

Con esta visión se enmarcan los principios en que descansan los esfuerzos orientados en la atención de los grupos etáreos entre siete y catorce años de edad, de las comunidades rurales más lejanas del departamento de

---

<sup>13</sup> Gil Pérez, Rosario. (1995). Introducción a la Sociología. Edit. Fundación Oliverio Castañeda de León. Textos Universitarios. Guatemala, pág. 175

Suchitepéquez, en donde el Ministerio de Educación no atiende ninguna población educativa.

### 2.3 INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA

Con el enfoque descentralizador del proceso educativo que impulsa el Ministerio de Educación, por medio de PRONADE, a partir de 1,996 y la intervención de los COEDUCAs, como actores principales en la administración de la educación en sus comunidades. Esta cobertura plantea un proceso en el cual se desarrolla la calidad educativa, aplicada a cualquiera de los elementos que forman parte del sistema educativo, en este sentido, la calidad incluye a docentes, procesos de enseñanza aprendizaje e infraestructura.

Para Fernando Rubio y María Beatriz Segura, los indicadores de calidad educativa constituyen "modelos de mejoramiento de la enseñanza que se basan en una serie de indicadores que permiten evaluar los diferentes momentos y actores que intervienen en las acciones educativas. ¿Qué es un indicador educativo? Un indicador educativo representa o indica lo que es deseable como producto de las acciones que se desarrollan en la escuela. Entre ellos los indicadores cualitativos que son aquellos que nos informan acerca de las condiciones o situaciones que deben observarse y aquellos que no se espera observar en el desarrollo de las acciones educativas. Los indicadores cuantitativos informan acerca del nivel o grado de calidad que se espera de las acciones que se desarrollan en la escuela".<sup>14</sup>

Entre los tipos de indicadores que responden a distintos momentos y actores que intervienen en el hecho educativo se distinguen: Indicadores de Insumo,

---

<sup>14</sup> Rubio F. Fernando y Segura G., María Beatriz. (1,998). Indicadores de Calidad de las Escuelas de Autogestión Comunitaria. Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, Ministerio de Educación. Guatemala, Págs. 7 y 8

que pueden ser insumos materiales. Indicadores de Ideas o fundamentos e Indicadores de actores o personas. Entre otros, los indicadores de proceso, se relacionan con la forma en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje. De resultados, se refiere a los logros, producto de las acciones de padres, madres y COEDUCAs. De impacto, se expresan en la función de los beneficiarios directos de la acción educativa que son los niños y niñas, indicadores cuantitativos relacionados con la población escolar inicial. Deserciones y promociones por grado y género. Otros tipos de indicadores que orientan las acciones para una escuela exitosa son:

"Indicador No. 1: Apoyo de padres y madres de familia.

Indicador No. 2: Apoyo del Ministerio de Educación

Indicador No. 3: Material adecuado.

Indicador No. 4: Maestros y maestras capaces (dominio del idioma de la comunidad).

Indicador No. 5: Liderazgo efectivo. (COEDUCAs, maestro, comunidad).

Indicador No. 6: Utilización buena del tiempo. (alta)

Indicador No. 7: Expectativas altas para las y los estudiantes.

Indicador No. 8: Actitud positiva de los maestros y maestras.

Indicador No. 9: Orden y disciplina.

Indicador No.10: Organización del Currículo (rendimiento escolar, evaluaciones, etc.)

Indicador No. 11: Tiempo alto de aprendizaje.

Indicador No. 12: Variedad en estrategia de enseñanza.

Indicador No. 13: Evaluación y retroalimentación frecuente de los estudiantes.

Indicador No. 14: Participación.

Indicador No. 15: Habilidades sociales".<sup>15</sup>

### 2.3.1 MARCO PEDAGÓGICO

El marco conceptual pedagógico del Programa de Autogestión para el Desarrollo Educativo -PRONADE-, tiene como propósito apoyar la organización y funcionamiento de escuelas de autogestión del área rural y aplica como estrategia dos direcciones, una en el campo administrativo financiero y la otra en lo técnico pedagógico, con el objetivo de brindar lineamientos para orientar la programación de acciones que se desarrollen en el campo educativo, con énfasis en la ampliación de la cobertura de 1ro a 3er grados que incidirá en el aumento progresivo de la matrícula escolar en grados superiores.

Las escuelas de autogestión se caracterizan por conformar una modalidad alterna de descentralización administrativa y pedagógica del sistema escolar por medio de organización comunitaria para favorecer la autogestión como alternativa y enfrentar la pobreza con educación de calidad, proporcionada con personal docente preparado mediante programas de capacitación, programas extendidos a COEDUCAs, con propósitos de incrementar la formación de recursos humanos de la localidad que les permita tener claridad de juicios en la toma de decisiones durante el proceso de la contratación de docentes.

---

<sup>15</sup> Rubio F., Fernando y Segura G., María Beatriz. (1,998). Indicadores de Calidad de las Escuelas de Autogestión Comunitaria. Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala, págs. 12-27

### 2.3.2 MÉTODO PARTICIPATIVO

El método participativo responde a un conjunto de acciones a desarrollar de manera participativa por los actores involucrados directa o indirectamente de una comunidad educativa, con propósitos autogestionarios orientados a mejorar las condiciones en que se realiza el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas de autogestión comunitaria.

En este proceso se interpreta y fundamentan las acciones a tomar en la búsqueda de mejorar constantemente la calidad educativa, de manera planificada y progresiva en forma integral entre docentes, padres, madres de familia y COEDUCAs. Cada uno de estos actores constituye la base importante en la materialización de sus acciones. En el caso de los docentes en la escuela desarrollan diversidad de actividades en las cuales la participación de los alumnos se manifiesta de manera activa y propositiva, dinamizando la creatividad en el uso de recursos naturales y de otros insumos, orientados en asegurar el aprendizaje de los escolares. Los padres de familia por su parte, se interactúan como protagonistas en la formación de la personalidad de los hijos integrados en las actividades de la escuela y asumen la corresponsabilidad entre otras en complementar en casa los compromisos que los hijos hacen en la escuela. Los COEDUCAs, promueven procesos administrativos en el funcionamiento de la escuela con apoyo a docentes y padres de familia en la solución de problemas y necesidades de los escolares, efectúan la distribución de los recursos financieros destinados en salario de docentes, planificación y organización de la refacción de alumnos, compra de útiles y de la valija didáctica a docentes y en realizar gestiones relacionadas en la construcción de edificios y búsqueda de mobiliario escolar.

### 2.3.3 USO DE INSTRUMENTOS DE APOYO DIDÁCTICO

Personal docente de las escuelas de este programa basan sus actividades de enseñanza en las Guías Curriculares y Metodologías que establecen los programas que impulsa el Ministerio de Educación, por medio de capacitaciones sobre planeamiento de organización de actividades dentro y fuera del aula, encaminadas en la búsqueda de técnicas participativas enriquecidas en la adecuación de las realidades y condiciones materiales en que se desarrollan las actividades de enseñanza a los alumnos de las comunidades del área rural donde funciona la autogestión comunitaria.

Los documentos de uso didáctico en que se apoyan los docentes como fuente de información, constituye, la reproducción de materiales de contenido pedagógico actualizado, bibliotecas de uso escolar, rincones de aprendizaje, trabajos realizados por los alumnos, libros de texto y de aprestamiento, etc., y como instrumentos son las planificaciones de organización de actividades escolares, los registros de control y observación del rendimiento escolar.

### 2.3.4 PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

La planificación de actividades es el proceso que permite el involucramiento de docentes, padres de familia y COEDUCAs, para prever en el futuro objetivos que los conduzca al apropiamiento de conocimientos y destrezas con el uso de metodologías participativas de los miembros de la comunidad en la

promoción de actividades y llevarlas a cabo para lograr la evaluación de resultados esperados.

Con la integración de estos actores se elabora el plan anual y la coordinación en la realización de distintas actividades en la escuela, incluidos calendarios, horarios y promoción de acciones de proyección social comunitaria sujetos de análisis, discusión y aprobación en forma participativa para garantizar su ejecución y cumplimiento en beneficio del desarrollo educativo de la comunidad.

La planificación de actividades administrativas que ejecuta el COEDUCA como autogestores locales, tiene la tendencia de impulsar acciones para promover el mejoramiento, ampliación o construcción de escuelas y la facilitación de servicios como agua, mobiliario, áreas recreativas con instituciones locales y departamentales.

## 2.4 ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

En 1996, el Ministerio de Educación creó el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, cuya misión fue ampliar la cobertura y promover este servicio en lugares más lejanos del área rural del país, y como alternativa de la política de descentralización administrativa promovió la organización de la sociedad civil, en claro desafío para enfrentar la pobreza y fomentar el desarrollo socioeconómico por medio de la educación autogestionaria.

La construcción y el desarrollo de éstas escuelas implica que los habitantes de las comunidades conozcan y ejerciten su derecho a la educación y a la



participación ciudadana le corresponde jugar un papel protagónico importante en el proceso de organización de comités educativos, COEDUCAs, para hacerse representar y expresar sus demandas en atención de necesidades educativas.

Actualmente en este proceso de participación están involucrados los actores principales y demás miembros cuya participación consciente y profunda se derivan de la tarea de decidir, de autogestionar en otras esferas para tomar acuerdos colectivos de su propio proceso de bienestar como seres humanos, en este sentido, "la autogestión es un instrumento para la construcción de una nueva sociedad justa, fraterna, participativa, solidaria y democrática, que conlleva niveles de autonomía organizacional de los grupos sociales ante las políticas y las normas que les atañen directamente en su situación existencial, la autogestión no es solo un cambio en la gestión social y económica, sino que exige un cambio en las relaciones sociales a nivel de los distintos grupos societales, en la que converjan todas las instancias y acciones tendientes al bienestar humano".<sup>16</sup>

Según Eva Sazo de Méndez, "las escuelas de autogestión se caracterizan porque:

- ☒ Conforman una modalidad innovadora alternativa de descentralización administrativa del sistema escolar.
- ☒ Promueven la organización de la comunidad y favorecen procesos de autogestión.

---

<sup>16</sup>Documento mimeografiado. (1,985). Participación, Cogestión y Autogestión. Algunas reflexiones conceptuales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

- ☒ Incluyen programas de capacitación a miembros de la Directiva de COEDUCAs y maestros lo cual incrementa la formación de recursos humanos locales.
- ☒ Cuentan con programas de evaluación sistemática y continua para la Junta Directiva, los docentes y padres.
- ☒ Aseguran la pertinencia cultural de la escuela ya que cuentan con un maestro de la localidad o de otra cercana, el cual conoce el idioma, costumbres y otras características de la comunidad.
- ☒ Promueven la participación de los padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad para mejorar el servicio escolar, elegir el horario y calendario de la escuela, aportar sus conocimientos, expertajes y capacidades para enriquecer y dar relevancia al proceso de aprendizaje, y colaborar en la solución de problemas que afecten el proceso educativo.
- ☒ Dan respuesta a comunidades históricamente postergadas de servicios, lo cual contribuye a los esfuerzos por superar la pobreza en el área rural, a través de la educación.
- ☒ Promueven la práctica de los Derechos Humanos.
- ☒ Brindan espacios de formación ciudadana y participación social.
- ☒ Promueven la educación para el trabajo y el desarrollo sostenible.
- ☒ Se proyectan hacia la formación de toda la comunidad".<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Sazo de Méndez, Eva. (1,999). Marco Conceptual Componente Pedagógico. Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala. Págs. 23-24

## 2.4.1 DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA

Como resultado del proceso sociopolítico del país la descentralización del Estado y la modernización de la sociedad son necesidades sentidas y planteadas por distintos sectores y actores. Los Acuerdos de Paz propusieron lineamientos de políticas que buscan implementar la descentralización en atención a la demanda social en su aspecto democrático y político.

Guatemala cuenta con un sistema político altamente centralizado que constituye una de las causas de exclusión social, donde los poderes locales y comunitarios siempre han quedado subordinados a la estructura del poder de los organismos centrales del Estado. En este sentido el proceso de descentralización exige un planteamiento claro de la voluntad de los actores para participar en torno a un conjunto preciso de principios, metas y estrategias que deben regir la política de descentralización integral y participativa.

La descentralización administrativa y pedagógica del sistema escolar promovida por el Ministerio de Educación, no es ajena a este marco sociopolítico, en tanto que, propicia la defensa y protección de las necesidades, intereses, derechos sociales y comunitarios, abriendo espacios necesarios para la participación en acciones autogestionarias encaminadas en favorecer la organización de las comunidades locales para la satisfacción de necesidades educativas.

## 2.4.2 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

La organización comunitaria es la expresión de la democracia participativa en el sistema de gobierno y de toma de decisiones. Implica romper con la cultura y los valores de la cultura autoritaria y pasar a la construcción de una cultura democrática, en la cual los espacios donde existe poder en una sociedad se comparten y se asumen corresponsabilidades en el manejo de la cosa pública y el destino de la comunidad y el país.

La organización comunitaria es la base fundamental para promover el desarrollo, y como muestra, que ésta se dé como reflejo del desarrollo democrático y social, en este sentido a las organizaciones de la sociedad civil les corresponde un papel protagónico sobre todo en lo concerniente a propuestas concretas que deben incorporarse en los planes autogestionarios para garantizar servicios educativos, cuyos actores principales, padres y madres, asumen la responsabilidad de la administración escolar vinculada con la gestión y empleo de recursos de todo tipo.

En el marco de la autogestión educativa, la organización comunitaria juega papel protagónico, su fuerza motriz la constituye la unión de esfuerzos y la cooperación para el bienestar de todos por medio de la participación consciente y activa de hombres y mujeres como personas, como familia y como comunidad.

### 2.4.3 AUTOGESTIÓN EDUCATIVA

La autogestión educativa conforma una modalidad en la que intervienen los miembros de la comunidad sin distinción de posiciones económicas, culturales ni de género, de manera organizada en la búsqueda de alternativas que les permita gozar de servicios educativos. Según Cruz, J.L. "La palabra autogestión es muy reciente. Proviene de la traducción del término servio-croata "samoupravije" que se compone de "samo" que equivale al prefijo griego "auto" (por sí mismo) y "upravije" que se traduce como "gestión". Del servio-croata lengua principal de Yugoslavia, pasó al francés y de ahí al español.

Se entiende por autogestión el movimiento social, económico y político que tiene como método y objetivo el que la sociedad y su dinámica en general estén dirigidas por quienes son objeto y sujeto de los bienes y servicios generados socialmente.

La autogestión propugna la gestión directa y democrática de los miembros de la sociedad en las funciones de planificación, dirección y ejecución de su propio proyecto de vida.

La autogestión no se limita al problema de la producción y de todos los factores que se manejan alrededor de él, en las distintas corrientes de pensamiento, sino a los instrumentos de poder en la sociedad y plantea la intervención directa en cada uno de los problemas económicos, culturales y sociales en general y al ejercicio colectivo y democrático de la decisión.

De ahí se desprende que la concepción de que la autogestión no es un modelo, no tiene un camino predeterminado de realización por el cual, en forma más o menos mecánica y sistemática, fluyen los miembros de la sociedad, porque

cada proceso autogestionario surge en una realidad social determinada y singular, razón por la cual son los miembros de esa sociedad quienes juegan el rol principal; al establecer y aportar los elementos que viabilicen las metas de bienestar que determina su propia concepción de bienestar y desarrollo.

Por eso se sostiene, con mucho fundamento, de que la autogestión parte de las experiencias compartidas en forma democrática, en el seno de los distintos grupos sociales y de la interacción de los factores sociales y económicos ligados directamente con su calidad de vida y de bienestar humano.

Como se menciona anteriormente no existen recetas para el desarrollo autogestionario, pero sí existen experiencias que compartidas pueden constituir el basamento para construir nuestra opción metodológica, particular y singular, adaptada al contexto social económico y cultural que nos corresponde.

La autogestión es una concepción de vida, exige un cambio profundo en la visión del mundo y del ser humano, exige la convicción en las capacidades y potencialidades de todas las personas, sin distinción de ninguna naturaleza, lleva implícita una nueva valoración de la sociedad, sustentada en la solidaridad, la cooperación, la autoestima, la autodeterminación y la libertad de decidir el futuro en un plano de igualdad<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Cruz, J.L. (1,998). Autogestión para el desarrollo rural. Programa de pequeños subsidios. PNUD. Guatemala. Págs. 74-77

## 2.5. PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia como hombres y mujeres constituyen la base fundamental de la organización comunitaria y como uno de los actores en la construcción de la autogestión, están convencidos que la educación es la vía para lograr el desarrollo individual y colectivo en la realización personal y familiar, así como la creación de comunidades solidarias y la transformación social por medio del trabajo colectivo.

Mediante la organización han logrado etapas de desarrollo, con la unión de esfuerzos y con decisión e inteligencia han podido ayudar a cambiar y mejorar su realidad con posibilidades de progresar tomando en cuenta que como padres de familia son la riqueza más grande que tiene la comunidad.

### 2.5.1 PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS ESCUELAS DE AUTOGESTION COMUNITARIA

El rol de los padres de familia en la participación comunitaria es de suma importancia en el proceso de desarrollo de las escuelas de autogestión y su vinculación en las actividades administrativas está determinada en el planeamiento de acciones de funcionamiento que generan alternativas de mejorar las condiciones de educación que se sirve a los escolares.

Los padres de familia conforman la Asamblea General de la comunidad y entre alguna de sus actividades les asiste elegir a la Junta Directiva del COEDUCA, contribuyen en la búsqueda de lugares y locales para que funcione la escuela, se integran en la planificación de las actividades anuales de la

escuela conjuntamente con el personal docente, apoyan en la solución de los problemas que se presentan en la escuela, así también, garantizan que la Junta Directiva no abuse de sus cargos, apoyan en la preparación de la ayuda alimentaria, participan en el mantenimiento de la escuela y en todas aquellas actividades de proceso de aprendizaje de los escolares que los docentes requieran de ellos.

## 2.5.2 TOMA DE DECISIONES

Los padres de familia en Asamblea General constituyen el órgano de mayor jerarquía en una comunidad, y la toma de decisiones manifiesta la expresión de discusión, análisis y acuerdos entre todos los miembros y de la Junta Directiva del COEDUCA, ejecuta todas aquellas disposiciones que la Asamblea General haya determinado.

Entre éstas disposiciones se enmarcan las contrataciones de docentes y cuando se prescinde de los servicios de éstos, decide lugar de funcionamiento de la escuela, elige a su Junta Directiva por períodos de dos años, reelegibles según lo decidan los padres de familia, vela porque los COEDUCAs administren con honradez las finanzas y participen en el planeamiento de las actividades y elaboración de horarios de la escuela, controla que los docentes cumplan e informen periódicamente acerca del rendimiento de los escolares, etc. Lo importante es que el COEDUCA, Asamblea General y personal docente tengan una relación respetuosa, pues todos se necesitan y son importantes.



### 2.5.3 APOYO A DOCENTES

Padres de familia, COEDUCAS y demás sectores de la comunidad apoyan a los docentes enviando a los hijos para que éstos permanezcan siempre en la escuela, además, brindan su apoyo involucrándose en la planificación de las actividades y deciden el horario de las jornadas de estudio, deciden también en que idioma se realizará el proceso de enseñanza aprendizaje. En algunas comunidades se detectó que no obstante la mayoría de la población escolar habla Kiché como idioma materno, la asamblea general de padres de familia determinó que la enseñanza se realizara en castellano.

El COEDUCA, entre sus responsabilidades de apoyo al docente contempla, comprar la valija didáctica, pagar los honorarios que se establecen en las cláusulas del contrato, respetar los términos del contrato con el docente, autorizarle participación en capacitaciones promovidas por el Ministerio de Educación u otras instituciones.

## 2.6 EL DIRECTOR DE LAS ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

Las escuelas de autogestión son centros que están inmersos en el sistema de educación formal y desde ahí surgen ejercicios educativos con calidad en consonancia con criterios de "descentralización y regionalización" que establece el artículo No. 76 de la Constitución de la República.

La figura del director no se concibe en el Manual de COEDUCAs, Manual de Docentes, tampoco en los componentes filosóficos ni jurídicos del Programa Nacional para el Desarrollo de la Autogestión Educativa -PRONADE-, por la

misma naturaleza de su existencia y razón de ser, es decir, que como acciones autogestionarias donde la conjunción de padres de familia, docentes y COEDUCAs, juega papel importante en la solución de problemas particularizados en las condiciones materiales de la comunidad, que finalmente son los actores naturales quienes expresan la forma de ser y de desarrollar la educación de los hijos.

Para mejorar la calidad de la educación en desafío franco a la crisis económica, cultural y social de las comunidades en su presente, se pretende en el futuro que la administración de las escuelas requiera de una orientación que facilite el trabajo del director que le servirá de apoyo para reflexionar en la ejecución de procesos técnico administrativos y pedagógicos que beneficia el encuentro con docentes, padres de familia, escolares y con COEDUCAs, en una relación de camaradería plasmada en el respeto mutuo, en actitudes y valores que enriquecen la formulación de una nueva personalidad de los alumnos que finalmente son la razón del PRONADE.

En el contexto pedagógico, constituye tarea fundamental animar, impulsar, y hacer posible ese cambio en la escuela y en la comunidad que tiene a su cargo. Le corresponde entonces analizar con los docentes las condiciones de todo orden que la escuela ofrece para la innovación con el propósito de mejorarlas, su actuación no se limita a ser transmisor de las órdenes, instrucciones emanadas de las autoridades y órganos educativos superiores, sino que, juega papel importante en la imagen de la escuela y en la comunidad. Esta identidad tiene su manifestación concreta en el proyecto educativo propio, que ha de servir de punto de referencia para el desarrollo de la comunidad educativa.

## 2.6.1 ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR

La orientación que impulse el director debe crear un ambiente adecuado para que los recursos humanos y materiales se integren en equipo y supere criterios de egoísmo e individualismo que afectan el proceso de desarrollo. El problema del director no es conocer el tipo o clase de administración sino como desarrollarlo o cómo hacerlo.

La función del director, debe realizarse considerando la naturaleza del ser humano desde un punto de vista integral. Como ser humano tiene el privilegio de reconocer sus propias limitaciones y superarlas, aprender a modificarlas a partir de la experiencia, como administrador de seres humanos, tiene esa obligación, además de buscar los medios y recursos para contribuir al desarrollo de los docentes y de los alumnos de la comunidad, como uno de sus compromisos.

Algunas de las atribuciones del director de las escuelas de autogestión, tienen relación con procesos administrativos, pedagógicos, sociales y de relaciones humanas orientadas en la aplicación de los principios del PRONADE, entre ellos:

- Motivar a los miembros de COEDUCAs, padres de familia y docentes para impulsar la permanencia alta de los alumnos en la escuela.
- Organización del personal y planificación general de actividades conjuntamente con COEDUCAs y padres de familia.
- Distribución del horario y calendarización de actividades, según el Manual de Maestros y de COEDUCAs y demás disposiciones del Ministerio de Educación.

- Actualización del archivo administrativo.
- Apoyar a COEDUCAs en las gestiones para la construcción, ampliación y reparación de edificios escolares.
- Apoyar a la comunidad en gestiones para el logro de otros servicios educativos.
- Promover proyectos de desarrollo de los escolares y de la comunidad en general.

## 2.7 EL PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

Los docentes de las escuelas de autogestión se relacionan constantemente con los padres de familia y los orientan sobre la relación liberadora cuando transmiten conocimientos útiles para toda la vida a los alumnos a su cargo, por la riqueza de la convivencia que tienen con la comunidad.

El aprendizaje de los alumnos se da en la relación con padres, otros adultos y compañeros, como parte fundamental del compromiso de servir una educación integradora, orientada a formar nuevos líderes moralmente fuertes para robustecer el tejido social con visión de futuro, estimulante y atractivo para el nuevo país que queremos.

El docente de este proyecto favorece la experimentación de conciencia, reflexión y asimilación de los alumnos, asegurando el enriquecimiento de capacidades y habilidades. En ésta dirección los docentes se encaminan al convencimiento de que el aprendizaje diario, la búsqueda de la solidaridad comunitaria y la autorrealización son el camino para construir un mundo mejor para la futura sociedad, en la intención que con sus acciones deberá ser el

agente de cambio, que promueve, orienta y da sentido al cambio inevitable que nos transforma a todos.

Por la naturaleza del rol del docente en este programa autogestionario, Eva Sazo de Méndez sugiere algunas características del perfil del docente:

- ☐ "Participa activamente en los procesos de educación para el trabajo, de acuerdo con las necesidades y circunstancias locales, lo cual tiene como finalidad impulsar el crecimiento económico y el desarrollo integral de los educandos y de toda la comunidad.
- ☐ Detecta y analiza las necesidades educativas de la comunidad y promueve programas apropiados para su abordaje y satisfacción.
- ☐ En forma conjunta con la Junta Directiva de COEDUCA, establece criterios para planificar el calendario y horario escolar de manera que se asegure la asistencia y permanencia de los niños durante el ciclo escolar y sin reducir el horario establecido.
- ☐ Lleva registros cuantitativos y cualitativos del aprendizaje de sus alumnos, proporcionan la ayuda y estímulo necesarios y reorienta sus planes de acuerdo con los datos encontrados.
- ☐ Analiza conjuntamente con la Junta Directiva sus estadísticas escolares y otros resultados del proceso educativo a su cargo para identificar las situaciones y factores que podrían afectar la calidad del mismo, realiza y promueve acciones para prevenir y resolver el fracaso escolar (visitas a hogares de niños que no son inscritos, alumnos que se retiran de la escuela o faltan a clases con frecuencia).
- ☐ Organiza la clase en forma participativa, de acuerdo con principios del aprendizaje activo y asignando tiempo para que los niños trabajen unos minutos en forma personal, en grupos pequeños y grupo grande.

- ☐ Planifica actividades que permiten la ejercitación de todos los procesos de comunicación en lengua materna y en castellano, parte de las experiencias de los estudiantes y les amplía el horizonte a través del aprendizaje compartido, los relatos, las ilustraciones y las lecturas.
- ☐ Hace uso de los recursos locales en forma creativa y estimula a los alumnos a poner en práctica su propia imaginación.
- ☐ Se reúne con los padres de familia, los orienta sobre el programa que se va a desarrollar con los niños y niñas, les invita a aportar su conocimiento y experiencia a los temas desarrollados en clase. Solicita la participación de la familia en las actividades de aprendizaje en el aula, compartiendo su sabiduría (primeros auxilios, plantas medicinales), conocimientos (tintes naturales), expertajes (dominio de diferentes artes y artesanías) con los niños, o en el hogar, dándole tiempo para sus tareas, escuchando sus comentarios, reconociendo sus progresos, y apoyando en lo que puedan en los ejercicios fuera de la escuela".<sup>19</sup>

## 2.7.1 FUNCIONES DEL DOCENTE

Las funciones de los docentes en las escuelas de autogestión se concentran en desarrollar actividades en atención a la formación de los escolares y otros de proyección social comunitaria. Entre las actividades realizadas en la escuela se considera el planeamiento de acciones con la participación de padres y

---

<sup>19</sup> Sazo de Méndez, Eva. (1,999). Marco Conceptual Componente Pedagógico. Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo. Ministerio de Educación, págs. 27 - 28

madres de familia para que estén informados que es lo que los hijos aprenderán y de esa manera asumen la corresponsabilidad en brindar educación de calidad, cubriendo el mínimo de ciento ochenta días hábiles de docencia, a cinco horas diarias de lunes a viernes en días hábiles durante el ciclo escolar, llevar los registros de rendimiento escolar e informar periódicamente a padres de familia , COEDUCAs y autoridades del Ministerio de Educación, planificar de acuerdo a lineamientos establecidos en el subsistema de educación formal vigente, mantener el mejoramiento progresivo de la calidad de la enseñanza y motivar la asistencia de los escolares, realizar visitas familiares a hogares de los alumnos ausentes, organizar actividades socio recreativas, observar conducta ejemplar ante el alumnado y padres de familia.

Entre otras funciones de proyección comunitaria, los docentes promueven acercamientos con padres, madres y COEDUCAs, colaborar en la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario, participar en el proceso autogestionario de mantenimiento, ampliación y construcción de edificios escolares juntamente con COEDUCAs, planificar intercambios culturales con otras comunidades.

## 2.7.2 DEBERES DEL DOCENTE

Entre la diversidad de las acciones que promueven los docentes se consideran de importancia las siguientes:

- Promover reuniones de información de resultados de aprendizaje, problemas y necesidades de la escuela y de los escolares a Juntas Directivas de COEDUCAs y padres de familia.

- Promover la participación de los padres de familia en la planificación y organización de actividades cocurriculares de la escuela.
- Participar junto a padres de familia y COEDUCAs en la decisión de horarios y de jornadas de trabajo durante el ciclo escolar.
- Asistir a las capacitaciones que promuevan El Ministerio de Educación por medio de PRONADE y otras instituciones y presentar informe del contenido de estas actividades a las Juntas Directivas.
- Respetar el contrato suscrito por servicios técnico educativos con el COEDUCA, firmado al momento de su aceptación en Asamblea General.
- Cumplir con los requerimientos administrativos por escrito por ausencias al trabajo.
- Presentar informe estadístico anual de promoción del rendimiento escolar y otras que le sean requeridas por PRONADE, Ministerio de Educación y la Institución de Servicios Educativos responsable.
- Presentar informe de inventario cada fin de ciclo escolar al COEDUCA.
- Mantener relación de respeto y apoyo a padres de familia y COEDUCAS.
- Facilitar información y otros requerimientos que solicite la Institución de Servicios Educativos, Supervisión local del Ministerio de Educación y Junta Directiva.

### 2.7.3 DERECHOS DEL DOCENTE

Las Juntas Directivas de COEDUCAs y la comunidad en general, como actores del proceso autogestionario admiten los derechos de los docentes como algo intrínseco en el componente de sus actividades en la escuela, y entre sus derechos se detallan algunos:



- ☐ Garantizar la relación laboral por medio del contrato por servicios técnico educativo.
- ☐ Ser respetado en su integridad física y valores como persona por padres de familia y COEDUCAs de la comunidad en general, de la institución de Servicios Educativos a cargo y autoridades de PRONADE y del Ministerio de Educación.
- ☐ Se respeten los términos del contrato que firma con Junta Directiva del COEDUCA.
- ☐ Asistir y participar en los programas de capacitación profesional que organiza el Ministerio de Educación por medio de PRONADE.
- ☐ Se cumpla con lo que estable el Acuerdo Gubernativo No. 457-96 de fecha 22 de octubre de 1,996, artículo 1ro. relacionado con el fondo de pensiones para todos los educadores...

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. OBJETIVOS

##### 3.1.1. GENERAL

3.1.1.1. Determinar el grado de incidencia de las escuelas de autogestión como estrategia para el desarrollo educativo en las comunidades del área rural del departamento de Suchitepéquez.

##### 3.1.2. ESPECIFICOS

3.1.2.1. Reconocer cuál es el nivel de participación de las escuelas de autogestión en las acciones educativas de la comunidad.

3.1.2.2. Verificar que la descentralización de la educación apoya la acción educativa de las comunidades rurales de Suchitepéquez.

3.1.2.3. Identificar las actividades que realizan las escuelas de autogestión comunitaria.

#### 3.2 VARIABLE

Incidencia de las escuelas de autogestión como estrategia de desarrollo educativo.

##### 3.2.1 Definición teórica de la variable:

Se entiende por incidencia lo que sucede en el curso de un asunto que está relacionado con él, en tanto que las escuelas de autogestión educativa son aquellas que cumplen con la gestión directa de potencializar el interés, la responsabilidad y la personalidad del alumno con el elemento que interviene en el desarrollo de la evolución educativa como un proceso por el cual los niños desarrollan sus capacidades para enfrentarse positivamente a un medio social determinado e integrarse a él.

### 3.3 DEFINICIÓN OPERACIONAL

No.	OBJETIVOS	INDICADORES	SUB INDICADORES	DOCENTES	DIRECTORES	COEDUCAS
1	3.1.2.3	Educación	1.1 Sistemática		1	
			1.2 Asistemática			
			1.3 Formal	1		
			1.4 No Formal			
			1.5 Educación de Calidad			
2	3.1.1.1	Desarrollo Educativo	2.1 Organización de Padres de Familia.	2		
			2.2 Crecimiento económico	3		
			2.3 Creación de fuentes de trabajo			1
			2.4 Acercamiento comunitario a la escuela		2	

			2.5 Disminución del analfabetismo.			2
3	3.1.2.3	Indicadores de Calidad Educativa	3.1 Marco Pedagógico			
			3.2 Método Participativo		3	3
			3.3 Uso de Instrumentos de Apoyo Didáctico		4	
			3.4 Planificación de Actividades.	4	5	
4	3.1.2.2	Escuelas de Autogestión Comunitaria	4.1 Descentralización Educativa	5	6	4
			4.2 Organización Comunitaria	6	7	5
			4.3 Autogestión Educativa	7	8	6
5	3.1.2.1	Padres de Familia	5.1 Participación de los padres de familia en la escuela		9	
	3.1.2.1		5.2 Toma de decisiones			7
	3.1.2.1		5.3. Apoyo a docentes	8		8
6	3.1.2.1	El Director de las EACs.	6.1 Atribuciones del Director	9		9
7	3.1.2.1	El Personal Docente de las EACs.	7.1 Funciones del Docente			10
			7.2 Deberes del Docente	10	10	
			7.3 Derechos del Docente			

### 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.4.1 POBLACIÓN

Para efectos de la investigación de campo se realizará en 84 comunidades del área rural de Suchitepéquez que son el universo completo, igual numero de Juntas Directivas de COEDUCAs (presidentes, tesoreros y secretarios), 84 Directores de igual número de escuelas de autogestión comunitaria y 342 docentes del total activos.

#### 3.4.2 MUESTRA

##### Ensayo de validez de la boleta

Dada la naturaleza de la investigación en donde se requiere de la participación de COEDUCAs, docentes y directores, para lograr la confiabilidad de la boleta se procedió a realizar el muestreo en forma aleatoria de un 5% de los participantes, en función al universo de los mismos, la cual se considera representativa puesto que responde al interés de validar o modificar la boleta a trabajar en el campo de la acción. Por lo tanto, el 5% de 342 corresponde a 17 docentes, el 5% de 84 corresponde a 4 directores y el 5% de 252 corresponde a 14 COEDUCAs encuestados exclusivamente para la muestra del estudio de la boleta.

##### Porcentaje de encuestados en el trabajo de campo

PARTICIPANTES	No. TOTAL DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE TRABAJADO 40%
Docentes	342	136.8= 137
Directores	84	33.6= 34
COEDUCAs	252	100.8= 101

## CAPÍTULO IV

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

La recopilación de información se logró mediante la aplicación de boletas de encuesta que respondieron docentes, directores y COEDUCAs participantes, posteriormente se procedió al análisis e interpretación de resultados que se presentan a continuación:

#### 4.2 CUADROS Y RESULTADOS DE ANÁLISIS:

INTERPRETACIÓN DE RESPUESTAS DE DIRECTORES EN LAS ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA.

1. ¿Las escuelas de autogestión comunitaria realizan actividades sistemáticas de acuerdo con la programación del subsistema escolar?

Opción de respuesta	No. de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	23	68 %
A veces	08	23 %
Nunca	03	09 %

El 68 % de directores respondió que las escuelas de autogestión comunitaria siempre realizan actividades educativas promovidas por el Ministerio de Educación, según lineamientos dados por las autoridades respectivas. Sin embargo, el 23 % respondió que a veces estas actividades

se realizan de manera sistemática y el 9%, que representa a tres de los encuestados, respondió que nunca se dan estas actividades en la modalidad del subsistema escolar.

2. ¿Promueven las escuelas de autogestión el acercamiento entre los miembros de la comunidad?

Opción de respuesta	No. de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	27	79 %
A veces	07	21 %
Nunca	00	00 %

El 79 % de directores respondió que efectivamente, las escuelas sí promueven el acercamiento entre los miembros de la comunidad, porque los COEDUCAs constituyen la base fundamental de la organización comunitaria, a la vez que son los gestores de acciones para la satisfacción de las necesidades impulsoras del desarrollo local, el 21% respondió que a veces se promueve este acercamiento por la diversidad de intereses de los pobladores de la comunidad.

3. ¿Aplican los docentes metodología activa en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Opción de respuesta	No. de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	31	91 %
A veces	03	09 %
Nunca	00	00 %

El 91 % de directores respondió que, como producto de las visitas de supervisión, los docentes siempre aplican metodología activa en las escuelas, lo que han observado en la interacción docente/alumnos, no obstante, el 9% respondió que esta aplicación existe pero a veces .

4. ¿Hacen uso adecuado los docentes de instrumentos de apoyo didáctico en la escuela?

Opción de respuesta	No. de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	31	91 %
A veces	03	09 %
Nunca	00	00 %

El 91 % de directores respondió que los docentes siempre hacen uso adecuado de instrumentos de apoyo didáctico a su alcance. Del total de encuestados, el 9% respondió que a veces ocurre este apoyo, en virtud de que se les dificulta la elaboración de material con otros recursos.



5. ¿Planifican actividades en las escuelas de autogestión comunitaria, de acuerdo a los indicadores de calidad educativa?

Opción de respuesta	No. de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	30	88 %
A veces	04	12 %
Nunca	00	00 %

El 88% de directores respondió que la planificación de actividades de las escuelas siempre está vinculada con la orientación de los indicadores de calidad educativa que plantea PRONADE, en virtud de que su carácter es multidimensional y aplicable a todos los elementos que forman parte del sistema educativo, incluyendo a padres de familia, docentes y alumnos. No obstante, el 12 % respondió que esta intención solamente se manifiesta a veces, por el poco conocimiento de algunos docentes.

6. ¿Contribuye la descentralización educativa para el involucramiento de padres de familia en las acciones de la escuela?

Opción de respuesta	No. de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	20	59 %
A veces	10	29 %
Nunca	04	12 %

59 % de directores respondió que la descentralización educativa promovida por el Ministerio de Educación, siempre propicia el involucramiento de los padres de familia en las acciones de las escuelas de autogestión comunitaria, porque constituye esa descentralización una

alternativa pedagógica administrativa generadora de condiciones para la organización comunitaria que tienda a disminuir los indicadores de pobreza en el área rural del departamento de Suchitepéquez. Sin embargo, el 29 % respondió que la descentralización a veces motiva la organización comunitaria y el 12 % consideró que nunca la descentralización educativa promueve la superación de la pobreza.

7. ¿Promueven las escuelas de autogestión la organización de padres de familia en la comunidad?

Opción de respuesta	No de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	25	74 %
A veces	08	23 %
Nunca	01	03 %

El 74 % de directores respondió que las escuelas de autogestión siempre promueven la vinculación de los padres de familia y que la organización comunitaria es el indicador natural que las identifica en las acciones educativas de los hijos. El 23 % respondió que, a veces, se promueve la organización y el 3 % de los encuestados afirmó que nunca se organiza a los padres de familia en las escuelas.

8. ¿La autogestión educativa involucra a padres de familia para lograr que la educación que reciben sus hijos sea de calidad?

Opción de respuesta	No. de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	24	71 %
A veces	10	29 %
Nunca	00	00 %

El 71 % de directores respondió que los padres de familia siempre están involucrados en acciones comprometidas en que la educación de sus hijos sea de calidad, en virtud de que su corresponsabilidad administrativa tiene relación con el uso eficiente de recursos y con la aplicación alta del tiempo en la enseñanza aprendizaje de los escolares. El 29 % respondió que, a veces, los padres se involucran en las decisiones de la escuela relacionadas con actividades que beneficia a sus hijos, justificadas por la limitación de su nivel cultural, que no les permite interpretar los beneficios que la organización significa para su desarrollo.

9. ¿Conocen los padres de familia las actividades educativas que realizan los docentes en las escuelas de autogestión comunitaria?

Opción de respuesta	No de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	16	47 %
A veces	17	50 %
Nunca	01	03 %

El 47 % de directores respondió que los padres de familia siempre conocen de las actividades que se realizan en la escuela. Contrariamente, el 50 % respondió que a veces conocen de las actividades no por falta de interés, sino por atender responsabilidades laborales, solamente el 3 % respondió que los padres de familia nunca conocen de las actividades que se realizan en la escuela.

10. ¿Participan los docentes en las acciones educativas de la comunidad?

Opción de respuesta	No de directores 34	Porcentaje 100 %
Siempre	28	82 %
A veces	06	18 %
Nunca	00	00 %

El 82 % de directores respondió que los docentes siempre participan en las actividades educativas como parte de su proyección al desarrollo social de la comunidad, en momentos que no alteran el horario escolar establecido. El 18 % respondió que esa proyección sólo a veces es practicada por los docentes.

## INTERPRETACIÓN DE RESPUESTAS PROPORCIONADAS POR DOCENTES DE LAS ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA

1. ¿Las escuelas de autogestión comunitaria realizan actividades en la modalidad formal, de acuerdo con la programación del subsistema escolar?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100%
Siempre	74	54 %
A veces	57	42 %
Nunca	06	04 %

El 54 % de docentes respondió que en las escuelas de autogestión comunitaria que funcionan en el departamento de Suchitepéquez, siempre se realizan actividades educativas programadas dentro de la modalidad formal del subsistema escolar que regula el Ministerio de Educación. Sin embargo, el 42 % respondió que la programación de actividades educativas a veces corresponde a esta modalidad y el 4 % expresó que nunca trabajan en ese sentido.

2. ¿Están los padres de familia involucrados en la organización de las escuelas de autogestión comunitaria?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	96	70 %
A veces	37	27 %
Nunca	04	03 %

El 70 % de docentes respondió que los padres de familia siempre se involucran de manera directa en la organización de las escuelas de autogestión, en atención al principio de este programa, pues prevalece el criterio que la vinculación de padres, hijos y docentes constituye la expresión de la organización comunitaria. Sin embargo, el 27 % respondió que este involucramiento es a veces y el 3 % afirma que los padres nunca se involucran en la organización de las escuelas.

### 3. ¿Contribuyen las escuelas de autogestión en el crecimiento económico familiar de la comunidad?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	72	53 %
A veces	55	40 %
Nunca	10	07 %

El 53 % de docentes respondió que las escuelas de autogestión siempre contribuyen en el crecimiento económico de la familia, porque éstas constituyen la instancia para que los educandos adquieran los fundamentos esenciales que les permitan asegurarse una vida con mayores expectativas en el campo laboral. El 40 % respondió que las escuelas a veces contribuyen a mejorar la economía familiar y el 7 % indicó que las escuelas nunca han contribuido con sus acciones a mejorar la economía de la familia.

4. ¿Planifican actividades en las escuelas de autogestión comunitaria de acuerdo a los indicadores de calidad educativa?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	127	93 %
A veces	10	07 %
Nunca	00	00 %

El 93 % de docentes respondió que las actividades de las escuelas de autogestión comunitaria, siempre se planifican en orientación de la aplicación de los indicadores de calidad educativa que propone el programa. El 7 % respondió que a veces planifican actividades de acuerdo a los indicadores señalados.

5. ¿Contribuye la descentralización educativa para el involucramiento de padres de familia en las actividades de la escuela?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	79	58 %
A veces	52	38 %
Nunca	06	04 %

El 58 % de docentes respondió que los padres de familia siempre se involucran en las actividades de la escuela, como corresponsables de la

gestión administrativa en la comunidad, orientada en la sana distribución de los recursos que disponen en beneficio de las necesidades de los escolares. El 38 % respondió que a veces los padres se involucran en estas actividades y el 4 % respondió que la descentralización nunca los involucra.

6. ¿Promueven las escuelas de autogestión, la organización de padres de familia en la comunidad?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	104	76 %
A veces	29	21 %
Nunca	04	03 %

El 76 % de docentes respondió que las escuelas de autogestión siempre promueven la organización de los padres de familia en la comunidad, en aplicación de uno de los indicadores que definen la calidad educativa, mientras que el 21 % respondió que la organización de los padres se promueve a veces y el 3 % aseguró que nunca se promueve a los padres a organizarse en torno a estas escuelas.

7. ¿La autogestión educativa involucra a padres de familia de la comunidad para lograr que la educación que reciben sus hijos sea de calidad?



Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	121	88 %
A veces	14	10 %
Nunca	02	02 %

El 88 % de docentes respondió que el proceso autogestionario vigente en las comunidades del área rural del departamento de Suchitepéquez, los padres de familia siempre están involucrados directamente en contribuir para que la educación que reciben sus hijos sea de calidad. No obstante, el 10% respondió que a veces los padres se involucran en el proceso educativo y al 2 % nunca le interesa que sus hijos sean atendidos con educación de calidad.

8. ¿Son apoyados los docentes por padres de familia en la aplicación de normas de disciplina en la escuela?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	55	40 %
A veces	77	57 %
Nunca	05	03 %

El 40 % de docentes respondió que siempre son apoyados por los padres de familia en la aplicación de las normas disciplinarias, entendida ésta como la obligatoriedad que representa para los padres enviar a los hijos, visitar

la escuela y mantener comunicación constante con los docentes, con el propósito de vincularse y estar informados del proceso de aprendizaje de los escolares. El 57% respondió que a veces, los padres aunque estén conscientes de este compromiso, su nivel de escolaridad, además de sus compromisos laborales, no les permite brindar tal apoyo. El 3 % respondió que hay padres de familia que nunca apoyan a los docentes.

9. ¿Conoce el director las funciones técnico administrativas de la escuela?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	123	90 %
A veces	11	08 %
Nunca	03	02 %

El 90 % de docentes respondió que los Directores conocen las funciones técnico administrativas de la escuela, siempre han observado como producto de visitas en las aulas y fuera de ellas la relación con alumnos, padres y COEDUCAs. Sin embargo, el 8 % respondió que a veces, los directores poco conocen de la diversidad de funciones administrativas y el 2 % respondió que nunca aplican criterios técnicos en los asuntos administrativos de la escuela.

10.¿Se reúne con padres de familia para informarles del avance de aprendizaje de los niños periódicamente?

Opción de respuesta	No. de docentes 137	Porcentaje 100 %
Siempre	115	84 %
A veces	22	16 %
Nunca	00	00 %

El 84 % de docentes respondió que siempre se reúnen con padres de familia para informarles del avance en el aprendizaje de los escolares en forma sistemática a lo largo del período lectivo. El 16 % respondió que durante el ciclo escolar, a veces se reúnen con los padres.

INTERPRETACIÓN DE RESPUESTAS PROPORCIONADAS POR LAS JUNTAS  
DIRECTIVAS DE COEDUCAs, DONDE FUNCIONAN ESCUELAS DE  
AUTOGESTIÓN COMUNITARIA.

1 ¿Promueven las escuelas de autogestión la creación de fuentes de empleo en la comunidad?

Opciones de respuesta	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	66	66%
A veces	24	24 %
Nunca	11	11%

El 66 % de COEDUCAs respondió que las escuelas de autogestión siempre han sido generadoras de empleo en las comunidades, porque aportan opciones laborales para docentes por medio de contrataciones anuales. El 24 % respondió que a veces hay fuentes de trabajo y el 11 % indicó que las escuelas nunca han sido generadoras de empleo.

2 ¿El funcionamiento de las escuelas de autogestión contribuye en la disminución del analfabetismo en la comunidad?

Opciones de respuesta	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	92	91 %
A veces	09	09 %
Nunca	00	00 %

El 91 % de COEDUCAs respondió que las escuelas de autogestión siempre contribuyen a la disminución del analfabetismo en las comunidades, al ser beneficiadas éstas con una mayor cobertura en el marco del proceso de descentralización de los servicios educativos promovido por el Ministerio del ramo. El 9 % respondió que en estas escuelas a veces contribuyen con disminuir el problema del analfabetismo.

3 ¿Utilizan docentes y directores trabajos que elaboran los alumnos para enriquecer el proceso enseñanza aprendizaje en la escuela?

Opciones de respuesta	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	86	85 %
A veces	15	15 %
Nunca	00	00 %

El 85 % de COEDUCAs respondió que los trabajos que realizan los alumnos siempre son utilizados por los docentes para enriquecer el proceso formativo que se desarrolla en la escuela, y sólo el 15 % respondió que, a veces, se utilizan estos trabajos para la tarea docente con vistas a mejorar la educación de los escolares.

4 ¿Contribuye la descentralización educativa para el involucramiento de padres de familia en las acciones de la escuela?

Opciones de respuesta	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	73	72 %
A veces	20	20 %
Nunca	08	08 %

El 72 % de COEDUCAs entrevistado respondió que la descentralización educativa contribuye a que los padres de familia siempre se involucren en las acciones que se realizan en las escuelas que funcionan en el área rural del departamento de Suchitepéquez. El 20 % estima que a veces se involucran los padres en estas acciones y el 8 % consideró que la descentralización nunca contribuye en el involucramiento de los padres en las acciones propias de la escuela.

5 ¿Promueven las escuelas de autogestión la organización de padres de familia en la comunidad?

Opciones de respuesta	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	93	92 %
A veces	08	08 %
Nunca	00	00 %

El 92 % de COEDUCAs respondió que las escuelas de autogestión siempre promueven que los padres de familia se organicen como actores propositivos de la comunidad en asuntos educativos, mientras que el 8 % respondió que la organización de los padres se plantea a veces por falta de conciencia y desconocimiento que la organización es la prioridad principal del funcionamiento de estas escuelas.

6 ¿La autogestión educativa involucra a padres de familia de la comunidad para lograr que la educación que reciben sus hijos sea de calidad?

Opciones de respuesta	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	92	91 %
A veces	08	08 %
Nunca	01	01%

El 91 % de COEDUCAs respondió que la participación de padres de familia en la autogestión educativa siempre los involucra en distintas acciones de la escuela para lograr que la educación que reciben sus hijos sea de calidad. El 8 % respondió que a veces tienen participación en estas actividades por falta de información y de comunicación, pero no por falta de interés. Finalmente, el 1 % estimó que nunca participan o no les interesa que la educación sea de calidad.

7. ¿Participan padres de familia en las decisiones para la contratación del personal docente en las escuelas de autogestión comunitaria?

Opciones de respuesta	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	94	93 %
A veces	04	04 %
Nunca	03	03 %

El 93 % de COEDUCAs respondió que la participación de los padres de familia en las contrataciones del personal docente siempre ocurre por medio de la asamblea general, la cual se realiza cuando la ocasión lo demanda, el 4 % indicó que a veces la Junta Directiva hace las convocatorias para tomar decisiones y el 3 % aseguró que nunca se les toma en cuenta para la contratación de docentes.

8. ¿Son apoyados los docentes por padres de familia en la aplicación de normas de disciplina en la escuela ?

Opciones de respuestas	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	72	71 %
A veces	25	25 %
Nunca	04	04 %

El 71 % de COEDUCAs respondió que siempre los padres de familia apoyan a docentes en la aplicación de las normas de disciplina, en virtud de



que cumplen con enviar a sus hijos a la escuela. El 25 % respondió que a veces los padres no apoyan esta norma por atender necesidades familiares o laborales, el 4 % aseguró que nunca apoya a los docentes porque priorizan atenciones económicas de la familia.

9. ¿Conoce el director las funciones técnico administrativas de la escuela?

Opciones de respuestas	No de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	88	87 %
A veces	13	13 %
Nunca	00	00 %

El 87 % de COEDUCAs entrevistado respondió que los directores de las escuelas conocen las funciones técnicas de administración educativa y siempre mantienen buenas relaciones con padres, alumnos y personal docente. El 13 % estimó que los directores, a veces, aplican técnicamente criterios que beneficia la buena administración escolar.

10. ¿Informan los docentes al COEDUCA acerca de las necesidades que se tienen en la escuela?

Opciones de respuesta	No. de COEDUCAs 101	Porcentaje 100 %
Siempre	85	84 %
A veces	16	16 %
Nunca	00	00 %

El 84 % de COEDUCAs respondió en la entrevista que los docentes siempre les informan de las necesidades que tienen en la escuela por ser

ellos los responsables de la administración y funcionamiento de la autogestión educativa del área rural del departamento de Suchitepéquez. El 16 % respondió que a veces esta comunicación no se da porque algunos miembros de las Directivas no se mantienen en la comunidad.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS FINALES

Las respuestas obtenidas en encuestas a docentes, directores y entrevistas a COEDUCAs, coinciden que las actividades que realizan las escuelas de autogestión, que funcionan en las áreas rurales más lejanas del departamento de Suchitepéquez, son el factor que condiciona la estrategia para el desarrollo educativo, en virtud de que, los actores principales de este proceso son padres, madres de familia y COEDUCAS, quienes organizadamente participan y promueven una educación de calidad.

La participación comunitaria en asambleas generales es la expresión del poder de la sociedad civil para la toma de decisiones y planificación de distintas actividades autogestionarias que conjuntamente con docentes y directores, interactúan acciones orientadas para promover alternativas educativas que reflejan expresiones de desarrollo comunitario.

La descentralización administrativa que impulsa el Ministerio de Educación se desarrolla orientada para que la participación ciudadana consolide la estrategia de organizarse en torno de las escuelas de autogestión comunitaria y garantizar que la educación que reciben los escolares sea efectiva y esté vinculada a satisfacer necesidades e intereses para su desarrollo.

### 4.3 VERIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

#### OBJETIVO GENERAL

Determinar el grado de incidencia de las escuelas de autogestión, como estrategia para el desarrollo educativo en las comunidades del área rural del departamento de Suchitepéquez.

Ind. No.	Objetivo	Indicador	Sub Indicador	Numeral de la encuesta de docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
2	3.1.1.1	Desarrollo Educativo	2.1 Organización de padres de familia.	2	Siempre 93	70 %
			2.2 Crecimiento económico familiar.	3	Siempre 76	53 %
			2.3 Creación de fuentes de empleo.	Numeral de la encuesta de COEDUCAs	Total de COEDUCAs que respondieron	Relación porcentual de 101 COEDUCAs
				1	Siempre 66	65 %
			2.4 Acercamiento comunitario a la escuela.	Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió.	Relación porcentual de 34 directores
				2	Siempre 27	79 %

En opinión de docentes, directores y COEDUCAs, se determinó que las escuelas de autogestión siempre inciden en alto grado en el desarrollo educativo de las comunidades del área rural del departamento de Suchitepéquez, donde funciona el programa, porque éste mejora las condiciones laborales, a la vez que promueve el acercamiento entre los miembros de la comunidad, que es la base fundamental para el desarrollo local.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

a) Reconocer cual es nivel de participación de las escuelas de autogestión en las acciones educativas de la comunidad.

Ind. No.	Objetivo	Indicador	Sub Indicador	Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
5	3.1.2.1	Padres de Familia	5.1 Participación de los padres de familia en la escuela	9	A veces 17	50 %
			5.2 Toma de decisiones	Numeral de la encuesta de COEDUCAS	Total de COEDUCAS que respondió	Relación porcentual de 101 COEDUCAS
				7	Siempre 94	93%
			5.3 Apoyo a docentes	Numeral de la encuesta a docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
				8	A veces 77	57 %
				Numeral de la encuesta de COEDUCAS	Total de COEDUCAS que respondió	Relación porcentual de 101 COEDUCAS
8	Siempre 72	71 %				
6	3.1.2.1	El director de las escuelas de autogestión comunitaria	6.1 Atribuciones del director	Numeral de la encuesta de docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
				9	Siempre 123	90 %
				Numeral de la encuesta de COEDUCAS	Total de COEDUCAS que respondió	Relación porcentual de 101 COEDUCAS
				8	Siempre 72	71 %

7	3.12.1	El personal docente de las escuelas de autogestión comunitaria	7.1 Funciones del docente.	Numeral de la encuesta de COEDUCAs	Total de COEDUCAs que respondió	Relación porcentual de 101 COEDUCAs
				10	Siempre 85	84 %
			7.2 Deberes del docente.	Numeral de la encuesta de docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
				10	Siempre 115	84 %
			7.3 Derechos del docente.	Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
				10	Siempre 28	82 %

El apoyo que prestan los padres y madres en las escuelas de autogestión, se manifiesta por el nivel de responsabilidad en enviar a los hijos para que éstos permanezcan el mayor tiempo del período lectivo en la escuela. En reciprocidad, personal docente y directores promueven reuniones periódicas de información respecto de logros en el aprendizaje de los escolares y, en este sentido, se reconoce que la relación de COEDUCAs con padres de familia, docentes y directores, es positiva, porque hay empeño en la búsqueda de soluciones para superar las necesidades que se afrontan en las escuelas de autogestión comunitaria.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

b) Verificar si la descentralización de la educación apoya la acción educativa en las comunidades rurales de Suchitepéquez.

No. De Ind.	Objetivo	Indicador	Sub Indicador	Numeral de la encuesta de docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
4	3.1.2.2	Escuelas de autogestión comunitaria	4.1 Descentralización educativa	5	Siempre 79	58 %
				Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
				6	Siempre 20	59 %
				Numeral de la encuesta de COEDUCAS	Total de COEDUCAS que respondió	Relación porcentual de 101 COEDUCAS
				4	Siempre 73	72 %
			4.2 Organización comunitaria.	Numeral de la encuesta de docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
				6	Siempre 104	76 %
				Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
				7	Siempre 25	74 %
				Numeral de la encuesta de COEDUCAS	Total de COEDUCAS que respondió	Relación porcentual de 101 COEDUCAS
				5	Siempre 93	92 %
			4.3 Autogestión educativa.	Numeral de la encuesta de docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
				7	Siempre 121	88 %



				Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
				8	Siempre 24	71 %
				Numeral de la encuesta de COEDUCAs	Total de COEDUCAs que respondió	Relación Porcentual de 101 COEDUCAs
				6	Siempre 92	91 %

Las descentralización que promueve el Ministerio de Educación, siempre apoya acciones educativas propiciando la organización de los padres de familia y su involucramiento autogestionario para garantizar que sus hijos sean atendidos con educación de calidad en las escuelas de autogestión comunitaria, que funcionan en las áreas rurales más lejanas del departamento de Suchitepéquez.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

c) Identificar las actividades que realizan las escuelas de autogestión comunitaria.

Ind. No.	Objetivo	Indicador	Sub Indicador	Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
1	3.1.2.3	Educacion	1.1 Sistemática	1	Siempre 23	68 %
			1.3 Formal	Numeral de la encuesta de docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
				1	Siempre 74	54 %
3	3.1.2.3	Indicadores de calidad educativa	3.2 Método participativo	Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
				3	Siempre 31	91 %
				Numeral de la encuesta de COEDUCAS	Total de COEDUCAS que respondió	Relación porcentual de 101 COEDUCAS
				3	Siempre 86	85 %
			3.3 Uso de instrumentos de apoyo didáctico	Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
				4	Siempre 31	91 %

			3.4 Planificación de actividades.	Numeral de la encuesta de directores	Total de directores que respondió	Relación porcentual de 34 directores
				5	Siempre 30	88 %
				Numeral de la encuesta de docentes	Total de docentes que respondió	Relación porcentual de 137 docentes
				4	Siempre 92	93 %

Se demostró por medio de las encuestas a directores, docentes y COEDUCAs, que las actividades que se realizan en las escuela de autogestión comunitaria, se identifican de acuerdo con los contenidos y programas del subsistema escolar, en la modalidad formal que desarrolla el Ministerio de Educación y en la aplicación de los indicadores de calidad educativa que plantea PRONADE, que se refiere a la promoción de hacer educación de calidad.

## CONCLUSIONES

1. Las escuelas de autogestión si tienen un alto grado de incidencia en la estrategia que promueve el desarrollo educativo en el área rural del departamento de Suchitepéquez, donde funciona este programa.
2. El nivel de participación de las escuelas objeto de estudio es determinante en la vida de las comunidades, porque promueve la participación de padres de familia, juntamente con el personal docente en la búsqueda de soluciones a las necesidades que afrontan las escuelas de autogestión.
3. La estrategia que promueve el Ministerio de Educación por medio de la descentralización de la educación, sí contribuye en acciones que orientan en organizar a los miembros de la comunidad para promover el funcionamiento de las escuelas de autogestión educativa.
4. Las actividades que realizan las escuelas de autogestión se identifican en las comunidades: Por la naturaleza de la enseñanza que sirven, promueven la educación de calidad, organizan a los padres y madres de familia en Comités Educativos -COEDUCAs-, gestionan soluciones a necesidades sentidas de infraestructura y mobiliario escolar, participan integralmente en la planificación general de actividades de la escuela.

## RECOMENDACIONES

1. Que el Ministerio de Educación amplíe la cobertura del programa de autogestión educativa con metas de corto y mediano plazo, como estrategia que promueva el desarrollo en las áreas rurales no cubiertas por el Ministerio de Educación ni por el programa en todo el departamento de Suchitepéquez.
2. Aumentar el número de escuelas de autogestión y la participación ciudadana para promover la vinculación de padres y madres de familia en acciones y soluciones de necesidades, juntamente con COEDUCAs y personal docente en comunidades donde éstas funcionen.
3. Fortalecer la descentralización que promueve el Ministerio de Educación para contribuir en la organización efectiva de la sociedad civil en mayor número de comunidades como alternativa para motivar la participación ciudadana en acciones educativas de las escuelas de autogestión.
4. Que el Ministerio de Educación fortalezca las actividades que realizan las escuelas de autogestión, con políticas que promuevan la organización comunitaria de acuerdo a sus principios, valores y procedimientos y de los lineamientos de PRONADE.

## BIBLIOGRAFÍA

1. ACUERDO GUBERNATIVO No. 457-96. (1,996). Creación del Programa Nacional para el Desarrollo Educativo. PRONADE. Ministerio de Educación. Guatemala.
2. ACUERDO GUBERNATIVO No. 565-98. (1,998). Funcionamiento de los Comités Educativos -COEDUCA-. Ministerio de Educación. Guatemala.
3. ALDANA MENDOZA, Carlos. (1,993). *Pedagogía General Crítica*. Tomo I. Edit. Serviprensa Centroamericana. Guatemala.
4. AVOLIO DE COLS, Susana. ( ). *La Tarea Docente*.
5. CASARES ARRANGOIZ, David. (2,001). *Líderes y Educadores. El Maestro creador de una nueva sociedad*. Edit. Fondo Presidencial para la Paz. Ministerio de Educación. Guatemala.
6. CIEN. (2002). *La Descentralización del Estado Guatemalteco: Una oportunidad para el desarrollo nacional*. Guatemala.
7. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (1995). Edit. Tipografía Nacional de Guatemala. Guatemala.
8. CRUZ, J.L. (1,998). *Autogestión para el desarrollo rural*. Programa de pequeños subsidios. PNUD. Guatemala.
9. DE OLIVEIRA LIMA, Lauro. (1,970). *Educación para la comunidad*. Edit. Vozes. Río de Janeiro. Brasil.
10. DECRETO LEY No. 14-2002. (2002). *Ley General de Descentralización*. Congreso de la República. Guatemala.

11. DELORS, Jaques. (1,998). La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Ecuación para el siglo XXI. Edición UNESCO. Guatemala.
12. FREIRE, Paulo y SALAZAR BONDY, Augusto. (1,975). ¿ Que es la concientización y como funciona?. Edit. Causachun. Lima, Perú.
13. GIL PÉREZ, Rosario. ( 1,995). Introducción a la Sociología. Edit. Fundación Oliverio Castañeda de León. Textos Universitarios. Guatemala.
14. GUADAMUZ SANDOVAL, Lorenzo J. (1,979). Administración Educativa y sus relación en la Administración Pública. Edit. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.
15. GUATEMALA: El rostro rural del desarrollo humano. (1,999). Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala.
16. Identidad de Fe y Alegría. (1,992). Procesos Educativos, No. 1. Caracas, Venezuela.
17. PAOLI, Antonio. ( 1,999). Educación y Solidaridad en la pequeña comunidad Tseltal. Edit. Ak,Kutan, Centro Bartolomé de las Casas. Cobán, A.V. Guatemala.
18. RUBIO F., Fernando y SEGURA G., María Beatriz. (1,999). Indicadores de Calidad Educativa en las Escuelas de Autogestión Comunitaria. Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.
19. SAZO DE MÉNDEZ, Eva. (1,999). Marco Conceptual Componente Pedagógico. Programa de Autogestión para el Desarrollo Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.

# ANEXOS



## SÍNTESIS CONCEPTUAL

### (GLOSARIO)

- 1 Método participativo Conjunto de acciones a desarrollar de manera participativa por los actores involucrados directa o indirectamente de una comunidad educativa.
- 2 PRONADE Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo.
- 3 COEDUCAs Comités educativos.
- 4 Autogestión De origen Servio-Croata (Yugoslavia), samoupravije, samo, equivale al prefijo griego "auto" y upravije se traduce como "gestión".
- 5 ISEs Instituciones de Servicios Educativos
- 6 Mineduc. Ministerio de Educación.
- 7 Sistema educativo Instancia organizada y especializada que ofrece a la familia y a la sociedad la oportunidad de preparar a los ciudadanos para realizar su vocación personal, familiar y social.
- 8 Educación asistemática No responde ni a sistemas, ni a planes, ni a instituciones, ni a horarios o lugares especializados.
- 9 Educación formal Se imparte en centros de enseñanza del país.
- 10 Educación no formal Existe en forma organizada e institucionalizada, pero que se realiza fuera del ámbito del sistema formal establecido.
- 11 Rezagar Dejar atrás, dejar alguna cosa para hacerla mas tarde.
- 12 Incidir Incurrir en falta.

13	Estrategia	Habilidad para dirigir un asunto.
14	Inferir	Sacar una consecuencia de una cosa.
15	Organización comunitaria	Expresión de la democracia participativa, implica romper con la cultura y los valores de la cultura autoritaria y pasar a un estado democrático.
16	Indicador educativo	Representa o indica lo que es deseable como producto de las acciones que se desarrollan en la escuela
17	Analfabetismo	Falta de instrucción.
18	Postergados	Retrasar, dejar una cosa para mas tarde.
19	Promover	Elevar a una persona a una dignidad. Adelantar una cosa.
20	Descentralización	La descentralización administrativa y pedagógica del sistema escolar promovida por el Ministerio de Educación, propicia la defensa y protección de las necesidades, intereses, derechos sociales y comunitarios, abriendo espacios para la participación ciudadana en acciones autogestionarias.
21	Secularmente	De un modo secuclar, en el siglo.
22	Secular	Que sucede cada siglo.
24	Homólogo	En las figuras semejantes corresponden y están opuestas a ángulos iguales.
25	Calidad educativa	Multidimensional, complejo y totalizante, puede aplicarse a cualquiera de los elementos que forman parte del sistema educativo, es social e históricamente determinada pues responde a las necesidades de momentos específicos.
26	Ideología	Es una forma de la conciencia social, el conjunto de determinados conceptos, ideas, nociones y representaciones.

- 27 Filosofía Del griego: "filo"-amor-, "sofos"- sabiduría. Ciencia sobre las leyes más generales que rigen el desarrollo de la naturaleza, de la sociedad humana y del pensamiento.
- 28 Eficiencia Educación que considera los resultados al costo por alumno.
- 29 Eficacia Considera meramente la validez de lo aprendido en el sistema escolar.
- 30 Efectividad Concepción de la educación capaz de responder a las exigencias de la comunidad, que va más allá de adecuar los resultados al costo por alumno.
- 31 Relevancia Concepto asociado a la propia esencia de la educación, a su última razón de ser, que es la de promover niveles cada vez mayores de realización humana, de vida.

ANEXO No. 1

Boleta para docentes

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*BOLETA A DOCENTES DE ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA*

JUSTIFICACIÓN:

La presente tiene por objetivo fundamental obtener información de cómo se organiza, planifica y se lleva a la práctica la autogestión educativa en la modalidad formal del sistema de educación escolar del Ministerio de Educación en el área rural del departamento de Suchitepéquez

LA INFORMACIÓN QUE SE PIDE ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL. NO ESCRIBA SU NOMBRE.

INSTRUCCIONES: Marque la respuesta haciendo un círculo sobre el número que la identifique. Las variantes son:

1 SIEMPRE                      2 A VECES                      3 NUNCA

1. ¿Las escuelas de autogestión comunitaria realizan actividades en la modalidad formal, de acuerdo con la programación del subsistema escolar?

1                      2                      3

2. ¿Están los padres de familia involucrados en la organización de las escuelas de autogestión comunitaria?

1                      2                      3

3. ¿Contribuyen las escuelas de autogestión en el crecimiento económico familiar de la comunidad?

1      2      3

4. ¿Planifican actividades en las escuelas de autogestión comunitaria de acuerdo a los indicadores de calidad educativa?

1      2      3

5. ¿Contribuye la descentralización educativa para el involucramiento de padres de familia en las actividades de la escuela?

1      2      3

6. ¿Promueven las escuelas de autogestión, la organización de padres de familia en la comunidad?

1      2      3

7. ¿La autogestión educativa involucra a padres de familia de la comunidad para lograr que la educación que reciben sus hijos sea de calidad?

1      2      3

8. ¿Son apoyados los docentes por padres de familia en la aplicación de normas de disciplina en la escuela?

1      2      3

9. ¿Conoce el director las funciones técnico administrativas de la escuela?

1      2      3

10. ¿Se reúne con padres de familia para informales del avance de aprendizaje de los niños periódicamente?

1      2      3

## ANEXO No. 2

### Boleta para directores

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

#### *BOLETA A DIRECTORES DE ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA*

#### JUSTIFICACIÓN:

La presente tiene por objetivo fundamental obtener información de cómo se organiza, planifica y se lleva a la práctica la autogestión educativa en la modalidad formal del sistema escolar del Ministerio de Educación en el área rural del departamento de Suchitepéquez.

La información que se pide es de carácter confidencial. No escriba su nombre.

INSTRUCCIONES: Marque la respuesta haciendo un círculo sobre el número que la identifique. Las variantes son:

1 SIEMPRE      2 A VECES      3 NUNCA

1. ¿Las escuelas de autogestión comunitaria realizan actividades sistemáticas de acuerdo con la programación del subsistema escolar?

1      2      3

2. ¿Promueven las escuelas de autogestión el acercamiento entre los miembros de la comunidad?

1      2      3

3. ¿Aplican los docentes metodología activa en el proceso enseñanza aprendizaje?

1      2      3

4. ¿Hacen uso adecuado los docentes de instrumentos de apoyo didáctico en la escuela?

1      2      3

5. ¿Planifican actividades en las escuelas de autogestión comunitaria de acuerdo a los indicadores de calidad educativa?

1      2      3

6. ¿Contribuye la descentralización educativa para el involucramiento de padres de familia en las acciones de la escuela?

1      2      3

7. ¿Promueven las escuelas de autogestión la organización de padres de familia en la comunidad?

1      2      3

8. ¿La autogestión educativa involucra a padres de familia para lograr que la educación que reciben sus hijos sea de calidad?

1      2      3

9. ¿Conocen los padres de familia las actividades educativas que realizan los docentes en las escuelas de autogestión comunitaria?

1      2      3

10. ¿Participan los docentes en las acciones educativas de la comunidad?

1      2      3

ANEXO No 3

Boleta para COEDUCAs

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE EDUCACIÓN

*BOLETA PARA ENTREVISTA A COMITÉS EDUCATIVOS -COEDUCAS-*

*JUSTIFICACIÓN:*

La presente tiene por objetivo fundamental obtener información de cómo se organiza, planifica y se practica la autogestión educativa en la modalidad formal del sistema escolar del Ministerio de Educación en las comunidades rurales del departamento de Suchitepéquez.

Instrucciones: Responda solamente:

1 SIEMPRE                      2 A VECES                      3 NUNCA

1. ¿Promueven las escuelas de autogestión la creación de fuentes de empleo en la comunidad?

1                      2                      3

2. ¿El funcionamiento de las escuelas de autogestión contribuye en la disminución del analfabetismo en la comunidad?

1                      2                      3

3. ¿Utilizan docentes y directores trabajos que elaboran los alumnos para enriquecer el proceso enseñanza aprendizaje en la escuela?

1                      2                      3



4. ¿Contribuye la descentralización educativa en el involucramiento de padres de familia en las acciones de la escuela?

1            2            3

5. ¿Promueven las escuelas de autogestión la organización de padres de familia en la comunidad?

1            2            3

6. ¿La autogestión educativa involucra a padres de familia de la comunidad para lograr que la educación que reciben sus hijos sea de calidad?

1            2            3

7. ¿Participan padres de familia en las decisiones para la contratación del personal docente en las escuelas de autogestión comunitaria?

1            2            3

8. ¿Son apoyados los docentes por padres de familia en la aplicación de las normas de disciplina en la escuela?

1            2            3

9. ¿Conoce el director las funciones técnico administrativas de la escuela?

1            2            3

10. ¿Informan los docentes al COEDUCA acerca de las necesidades que se tienen en la escuela?

1            2            3

